



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: jueves, 16 de Julio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR

DESAFECTACIÓN DE BIEN MUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO Y DECLARACIÓN COMO EFECTO NO UTILIZABLE

Por los servicios competentes de este Ayuntamiento se instruye expediente 458/2026 de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público de Servicio Público (Camión IVECO modelo ML 150E18, matrícula 2059 BHW), por lo que se hace público, por plazo de un mes, el trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

- I. Oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza Mayor, 1.
- II. Sede electrónica municipal en <https://mondejar.sedelectronica.es>. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Mondéjar, a 14 de julio de 2026. El Alcalde, José Luis Vega Pérez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 4730b7120e3d5418ea9ea3b23e3a3151fc790402